

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331934-

Fecha Envío OC. : 22-05-2015 10:19:00

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1210-CM15

SEÑOR (ES) : EDENRED CHILE SOCIEDAD ANONIMA

RUT : 96.781.350-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : D/N°517/PROGRAMA PRO-RETENCION VESTUARIO FICHA N°111

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93151507 2239-8-LP12	Procedimientos administrativos	47	(954010) TARJETA UNIFORMES, VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA - \$ 40.000 971010	(954010) TARJETA UNIFORMES, VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA - \$ 40.000 ; Código: -;Región : X	40.000,00	0,00	0,00	1.880.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					<b>Neto</b>	\$		<b>1.880.000</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>1.880.000</b>
					<b>Exento</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Imp. específico</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>1.880.000</b>

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2152202002/PROGRAMA PRO-RETENCION VESTUARIO FICHA N°111/ DESPACHAR a Ramón Yurasceck S/N. - Departamento de Psicosocial /Fono 065-223068/AT.: Sra. Estela Anderson Ortega /ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibañez N°600 4to Piso Oficina de Partes.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>